PROV - 700/557

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/400/2018
REF. : Oficio N°100 Prefectura de Carabineros de Chile Santiago-Rinconada, 34° Comisaria Vista Alegre Cerrillos.
Mat. : Factor de Riesgo Vial.
Cerrillos, 26 de junio 2018

DE : MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : CAPITAN EMILIO TEIXIDOR ARAYA
34° COMISARIA VISTA ALEGRE.

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento en la referencia, enviado por la Prefectura de Carabineros de Chile, al respecto puedo a informar a Ud.

Según listado que menciona factores de riesgos vinculado a la prevención social, situada dentro de la comuna se puede apreciar lo siguiente:

vehículo abandonado en la vía publica	Calle14 de octubre n° 895

El día 26 de junio 2018 inspectores Municipales, concurrieron al lugar antes señalado y no se detectó vehículo abandonado en dicha dirección.

Se adjunta registro fotográfico del lugar.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA.
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/fnl.
Distribución